

ARACELI ALONSO CAMPO  
JANET DECESARIS WARD  
Grupo Infolex  
Institut Universitari de Lingüística Aplicada  
Universitat Pompeu Fabra  
Barcelona (España)  
[araceli.alonso@upf.edu](mailto:araceli.alonso@upf.edu)  
[janet.decesaris@upf.edu](mailto:janet.decesaris@upf.edu)

## ***El léxico del medio ambiente en los diccionarios generales<sup>1</sup>***

### **1. Introducción<sup>2</sup>**

Antiguamente había una división más o menos clara entre el conocimiento especializado y el conocimiento general. La comprensión de las diferentes ciencias era algo que sólo concernía a los científicos o especialistas en los diferentes ámbitos especializados. El hablante medio no tenía prácticamente acceso a la información sobre los avances científicos. Se distinguía claramente el lego del especialista. Actualmente, en una época en que la técnica y la ciencia cobran especial relevancia, la comunicación de temas científicos o especializados es mayor y se hace cada vez más necesaria la transferencia de los conocimientos especializados al público general. Las palabras se usan en todo tipo de situaciones —situaciones marcadas por la temática y situaciones no marcadas— y palabras que se utilizan en un ámbito temático específico pasan a formar parte del vocabulario general del hablante y, también, viceversa. Los medios de comunicación —principalmente, prensa, radio y televisión— adquieren un papel esencial a la hora de transmitir todos estos conocimientos especializados y divulgar las palabras de las ciencias y la técnica. Y no podemos olvidar la importancia de las escuelas y centros de enseñanza, ni tampoco el impacto que ha supuesto Internet. De esta forma, el hablante medio se va nutriendo de palabras específicas de los diferentes campos del saber, ampliando así su competencia lingüística. En este panorama actual, las fronteras entre lo especializado y lo general, lo científico y lo común ya no presentan límites tan definidos, sino todo lo contrario; cada vez más esta frontera se hace más difusa. Podríamos decir que los legos pasan a ser *semilegos* de aquellos campos de conocimiento más difundidos.

Los diccionarios generales son el reflejo de esta competencia lingüística del hablante medio. Como indica Lara (1990:29-30), "un diccionario es, entonces, fundamentalmente un depósito de la experiencia social manifiesta en palabras, que deriva su valor de su capacidad de superar la memoria de cada uno de los individuos que componen la sociedad".

---

<sup>1</sup> El presente trabajo se ha publicado en: Alonso, A. (2007). "El léxico del medio ambiente en los diccionarios generales". En: Ruiz, L., Muñoz, A. y Álvarez, C. (2007). *Actas – I, X Simposio Internacional de Comunicación Social. Santiago de Cuba, 22-26 de enero de 2007*. Santiago de Cuba: Centro de Lingüística Aplicada. 68-72.

<sup>2</sup> La investigación presentada a continuación se ha realizado en el marco del proyecto BFF2003-08043, dirigido por la Dra. Janet DeCesaris y financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Como *almacén* del vocabulario utilizado por una sociedad, el diccionario ha de recopilar no sólo el vocabulario general, sino también aquel vocabulario más especializado que ha pasado, desde la experiencia social, a formar parte del idiolecto de un hablante. Como indicaba D. Samuel Gili y Gaya en el Prólogo a la tercera edición del Diccionario VOX "el tecnicismo científico es la fuente más copiosa de innovación léxica en todos los idiomas, no sólo a causa de las creaciones asombrosas de la ciencia y de la industria, sino también porque la extensión creciente de la cultura entre las capas sociales que apenas participaban en ella, aumenta en proporciones insospechadas el número de los interesados en este aspecto tan peculiar de nuestra civilización contemporánea".

Uno de los problemas a los que se ha tenido que enfrentar la lexicografía y terminografía es decidir qué unidades léxicas se han de incluir en un diccionario general, cuáles han de formar parte de un diccionario especializado y cuál debe ser su tratamiento en cada uno de los casos. Estas cuestiones se han tratado de manera general y para algunos ámbitos temáticos específicos más clásicos, por ejemplo, química, física o medicina. Sin embargo, son necesarios estudios descriptivos de los diferentes campos de conocimiento, especialmente de ámbitos más nuevos, con un gran impacto social.

En trabajos anteriores (Alonso, 2003; Alonso y DeCesaris, 2005) hemos podido comprobar que en un área actual, multidimensional, con una gran difusión e interés social como el medio ambiente, existe una falta de concreción a la hora de utilizar las palabras. De hecho, esta falta de concreción se hace evidente en muchos textos especializados y de divulgación de este campo de conocimiento, lo que acaba reflejándose en los diccionarios, tanto en los generales como en los especializados.

Partiendo de los resultados obtenidos en estos trabajos y, desde una perspectiva lexicográfica, pretendemos realizar un estudio descriptivo basado en la observación del tratamiento de las unidades léxicas relativas al ámbito del medio ambiente en dos diccionarios generales monolingües de lengua española, prestando especial atención a la selección de estas unidades y el uso de marcas temáticas, con el fin de poder determinar algunas de las deficiencias que presentan estos diccionarios.

## **2. Las unidades léxicas especializadas en los diccionarios generales**

Partiendo de una visión lingüística y siguiendo los supuestos de la *Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT)* (Cabré, 1999), las unidades léxicas especializadas (ULE) —también

denominadas términos o unidades terminológicas—, son el objeto de estudio de la terminología. Son unidades comunicativas, cognitivas y lingüísticas que denominan los conceptos de los lenguajes de especialidad.

Debido a la divulgación de las ciencias, muchas de estas unidades que se han originado para designar realidades de un área de especialidad y que se recogen en los diccionarios especializados, se banalizan y pasan a formar parte de la lengua general, incluso a veces, modificando su significado (p. ej. *atmósfera*). En otros casos, palabras de la lengua común se especializan adquiriendo un significado específico que puede llegar a divulgarse entre los hablantes, perdiendo su significado original o manteniéndolo junto con el significado más específico (p. ej. *población*). Otras veces, palabras que se han originado en un campo temático específico se comienzan a utilizar en otras áreas (p. ej. *virus*), etc. Todo este trasvase entre unidades hace a veces difícil la delimitación —si es que la hay— entre lo general y lo especializado. Por eso creemos acertada la concepción de Cabré (1999:123) de que las unidades léxicas per se no son ni palabras ni términos, sino sólo potencialmente términos o no términos, que activan su carácter terminológico en función de su uso en un contexto y situación determinados.

Como apuntábamos en la introducción, estas ULE acaban formando parte del acervo lingüístico del hablante medio. Y pasan también a ser objeto de estudio de la lexicografía. La lexicografía, por tanto, se ve ante la necesidad de incorporar estas unidades especializadas en los diccionarios.

No podemos decir que la lexicografía no se haya preocupado por el estudio de las ULE. Como ejemplo, se podrían citar los estudios de Lara y Zahn (1978), Béjoint (1988), Walzack (1991), Cabré (1994), Battaner (1996), Wiegand (1999) o Ahumada (2002). Y también hemos de tener en cuenta los estudios elaborados desde la lexicografía especializada, por ejemplo, Bergenholtz y Tarp (1995) o Werner (2002). Pero los estudios lexicográficos sobre estas unidades especializadas no han suscitado tanto interés como debiera, si consideramos, según el estudio de Boulanger y L'Homme (1991:25) que la proporción de ULE en diccionarios generales monolingües se aproxima al 50%. En lengua española, muchos de estos estudios se han elaborado, principalmente, desde los estudios históricos de la lengua. Y, como consecuencia, se han desarrollado trabajos sobre el vocabulario de las artes y ciencias más clásicas (Rodríguez y Garriga (2006), Gutiérrez (1998)).

En muchas ocasiones se ha discutido si las ULE deben entrar en un diccionario general o no, pero está claro que si un diccionario general es el reflejo de la lengua de una sociedad, si es el depósito de la experiencia social —en términos de Lara—, no se puede obviar este

tipo de unidades. De hecho muchos autores opinan, como indica Maciel (2001:43), que "somente os termos básicos de grandes áreas científicas ou tecnológicas são incluídos em un dicionario de lingua geral, isto é, somente os termos especializados mais representativos de uma área, os mais importantes e mais divulgados (Walzack, 1991, p 127; *apud* Cabré, 1994, p. 593)<sup>3</sup>".

El problema está en determinar cuáles son estas grandes áreas y estas unidades más representativas, cómo delimitarlas y definirlas. La inclusión de ULE en los diccionarios generales plantea problemas de diferente índole para los cuales la lexicografía no ha encontrado aún soluciones satisfactorias<sup>4</sup>. Según Battaner (1996) "la característica de «especializado» es algo no regulado en los diccionarios de la tradición española". Por ejemplo, en muchos casos los diccionarios no marcan la especialización de muchas unidades que claramente presentan un valor específico en un ámbito temático determinado. El uso de marcas temáticas o diatécnicas suele ser poco riguroso y sistemático.

### **3. Las unidades léxicas especializadas relativas al medio ambiente en los diccionarios generales**

En el caso del área de especialidad que nos ocupa, el ámbito del medio ambiente, los problemas son aún mayores. El medio ambiente es un campo relativamente nuevo, multidimensional, dinámico y con un gran impacto social. A menudo se confunde con ecología, pero el campo del medio ambiente es un concepto mucho más amplio. Conforme a la definición de Hajek (2002) "debe entenderse como un sistema global complejo, con múltiples y variadas funciones, cambiante, dinámico y evolutivo en el tiempo, y formado por los sistemas físico, biológico, social, económico, político y cultural en que vive el hombre y demás organismos".

El discurso medioambiental nace fruto de la preocupación que comienza a haber por el deterioro del medio debido a la industrialización y a determinadas formas de consumo, resultado de una era de desarrollo industrial y tecnológico a principios del siglo XX. Al ser un campo nuevo, su terminología no está totalmente fijada; no ha sufrido un proceso de estandarización, por lo que presenta cierto grado de variación. Al ser un campo multidimensional, se nutre de muchas unidades originadas en otros ámbitos temáticos. Al ser un campo dinámico, que varía con el tiempo, sus unidades también varían: modifican y

---

<sup>3</sup> Véase también Lara y Zahn (1978).

<sup>4</sup> Para más información sobre los problemas que plantea la inclusión de unidades léxicas especializadas en los diccionarios generales véase Battaner (1996), Wiegand (1999), García (2000), Catalá (2003).

adquieren significados nuevos. Al ser un campo con un gran impacto social, sus unidades se divulgan pasando a formar parte de la lengua general. Además, es un campo limitado sociológica y geográficamente, pues sus características están íntimamente relacionadas con la geografía de un entorno determinado y las sociedades que viven en dicho entorno. Y este aspecto también se refleja en su léxico.

El medio ambiente se convierte en un problema que concierne a todos y el hablante medio empieza a familiarizarse con unidades específicas de este campo. Por ejemplo, cuando el derrame del *Prestige* en las costas gallegas la palabra *chapapote* estaba en boca de todos. Es frecuente oír hablar de *efecto invernadero*, *cambio climático*, *desarrollo sostenible*, y un largo etcétera. Y no olvidemos todo lo *bio-* y lo *eco-* que está tan de moda. Ahora todo es *ecológico* y *verde*: la *economía* es *ecológica*; existen *nichos ecológicos*; los *libros* son *verdes* —aunque no *libros verdes* en el sentido, utilizado en los Siglos de Oro, de 'libro que daba cuenta de las historias familiares, descubriendo no pocas veces pasados deshonrosos (Lázaro Carreter, 1997:597)'—; y hasta las *congelaciones* pueden ser *ecológicas* o *verdes*. El *desarrollo* es *sostenible*, *sustentable* o *sostenido*, pero ¿existe alguna diferencia? Todas estas unidades que van apareciendo en las conversaciones de los hablantes se deben recopilar, delimitar, marcar adecuadamente y definir.

Si echamos un vistazo a algún diccionario general podemos observar que muchas de estas unidades no aparecen, o no están bien definidas, o no están bien marcadas. Por ejemplo, el vocablo *reciclaje*, aparece en el DRAE definido mediante el sinónimo *reciclamiento*. Si buscamos *reciclamiento*, éste aparece definido como 'acción y efecto de reciclar'. Si constatamos en un corpus general, por ejemplo, en el *Corpus de Referencia del Español* (CREA), el uso de *reciclaje* es superior a *reciclamiento*. No obstante, curiosamente el DRAE ha definido la palabra *reciclamiento* en vez de la palabra *reciclaje*. Y si observamos la definición de *reciclar* en su primera acepción, se define como 'someter un material usado a un proceso para que se pueda volver a utilizar'; no se indica en ninguna acepción que es una palabra relativa al medio ambiente.

Se nota claramente que a la lexicografía no le ha dado tiempo de prestar atención a las unidades medioambientales<sup>5</sup>. De hecho, si buscamos en el *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE) algunas unidades relativas al medio ambiente, podemos observar que aparecen en documentos de biología, geología, química, física, zoología o historia natural, pero no en

---

<sup>5</sup> No se conoce ningún estudio en español sobre el tratamiento de las unidades del medio ambiente en los diccionarios generales. Ni siquiera hay muchos estudios sobre este campo temático desde el punto de vista de la lingüística. Para más información, véase Alonso (2003) y Bracho (2004).

documentos específicos de ciencias ambientales, simplemente porque las ciencias ambientales como área de conocimiento es un campo reciente. Por eso, no sería de extrañar que en los diccionarios estas unidades no estén contempladas, o no estén marcadas o tratadas como unidades relativas al ámbito del medio ambiente.

Por ello, nos parece interesante constatar la escasez de unidades léxicas especializadas relativas a este ámbito y recogidas en los diccionarios generales, y el tratamiento no siempre acertado que se les ha dado en estos diccionarios, específicamente en cuanto a su selección y en cuanto al uso de marcas temáticas o diatécnicas. Dejaremos para futuros trabajos otros problemas como la definición de estas unidades.

#### **4. Análisis de datos y resultados**

Para determinar si las ULE relativas al medio ambiente se encuentran representadas en los diccionarios generales, hemos realizado un breve análisis de dos de los diccionarios generales monolingües más representativos de lengua española:

- un diccionario con un carácter más prescriptivo: el *Diccionario de la Lengua Española* (DRAE03)
- un diccionario con un carácter más descriptivo: *El Diccionario General de la Lengua Española VOX* (VOX)

A continuación, presentamos de forma resumida algunos de estos resultados:

El DRAE03, en su vigésimo segunda edición revisada, contiene un total de aproximadamente 90.000 entradas. En el Prólogo de la edición anterior se indica que se incluyen los "neologismos puestos en curso por los hallazgos de la ciencia y los progresos de la técnica". Se usan un total de 145 marcas temáticas<sup>6</sup> en un total de 19.859 acepciones. En esta última edición revisada, se señala que se han revisado los diferentes campos temáticos, y cito textualmente: "Objeto de revisión temática, a partir de propuestas elaboradas por los académicos de la Española o por algunos especialistas ajenos a la Corporación, han sido, en grado mayor o menor, campos como los de las matemáticas, la física y la química (en particular los elementos químicos y las unidades del Sistema Internacional), la biología, la informática, la medicina, el derecho, la economía, el comercio, la filosofía, la literatura, la lingüística, el teatro, el léxico militar (especialmente los grados del Ejército y de la Armada), la religión y la liturgia, el montañismo, etc.". En esta nueva versión se incluye un árbol de "marcas técnicas" o temáticas agrupadas en cinco grandes bloques: 'Ciencias experimentales', 'Ciencias humanas', 'Cultura', 'Economía y Producción' e

---

<sup>6</sup> Para un estudio contrastivo sobre el uso de marcas temáticas en las diferentes ediciones del DRAE, véase Battaner (1996), y para un estudio sobre el uso de marcas temáticas en varios diccionarios generales, véase Estopà (1998).

'Instituciones'. En total se usan unas 72 marcas diferentes en un total de 19.160 acepciones correspondientes a 12.120 entradas. El número de marcas se ha reducido. De hecho, se han simplificado, eliminado o reemplazado algunas de ellas por notas de uso. Si observamos las entradas con marcas temáticas, podemos observar que el campo más representado es el de 'Medicina' con un total de 1.962 acepciones correspondientes a 1.734 entradas, seguido de 'Derecho' con 1.506 acepciones en 956 entradas y 'Lingüística' con 1.044 acepciones en 666 entradas. Aparece la marca de 'Ecología', que ya se registraba por primera vez en la edición anterior. En cambio, en esta edición revisada, el árbol de "marcas técnicas" nos indica que la 'Ecología' se incluye dentro de las 'Ciencias ambientales', que a su vez se engloba dentro de las 'Ciencias de la vida' formando parte de las denominadas 'Ciencias experimentales'. El DRAE03 reconoce la existencia de las Ciencias ambientales, pero sólo entra aquellas unidades representativas de la 'Ecología' dejando de lado el resto de subáreas de este campo de conocimiento. Se indican un total de 16 entradas usadas en esta área: *clímax, eutrofia, eutrófico-ca, eutrofización, eutrofizar, fitosociología, habitación, habitáculo, hábitat, mesotrofia, mesotrófico, microclima, oligotrofia, oligotrófico-ca, población, sociología (vegetal)*. Si hacemos búsquedas avanzadas de entradas cuya definición contenga las palabras 'medio ambiente' o 'ecología', podemos observar que hay muchas más unidades relativas al medio ambiente, que no han sido marcadas, por ejemplo, *reciclaje, ecoturismo, ecosistema, clima, chapapote, etc.*

El Diccionario VOX contiene un total de 97.226 entradas. D. Manuel Alvar Ezquerra indica en el prólogo que "se han incorporado voces propias de la ciencia y de las técnicas tal vez con mayor generosidad que otros diccionarios de características similares". Este diccionario utiliza marcas temáticas para indicar aquellas unidades o usos propios de los ámbitos especializados. Se usan un total de 87 marcas temáticas. Del total de acepciones, 11.185 contienen alguna de estas marcas.

A simple vista, podemos observar que no se halla una marca correspondiente a las ciencias ambientales, medio ambiente, ni ecología. En cambio, sí encontramos marcas como 'Botánica', 'Biología', 'Química' o 'Medicina'. Y también podemos observar marcas curiosas como 'Fábula', o la distinción entre 'Marina' y 'Naútica', y división de algunas áreas en subáreas como la marca de 'Matemáticas' y la de 'Álgebra'. También si observamos la distribución en número de acepciones, podemos ver que el área de 'Medicina' es la más representada con un total de 1125 acepciones, seguida de 'Marina', 'Derecho' y 'Química' con un total de 794, 705 y 555 acepciones, respectivamente. El resto de marcas no llegan en ningún caso a más de 500 acepciones. De la extracción de estos datos, podemos observar claramente que la distribución de marcas en cuanto a áreas y acepciones no es nada homogénea. Asimismo, el campo del medio ambiente no se considera como área

temática. Para observar qué unidades de medio ambiente estaban incluidas en este diccionario, hemos realizado búsquedas avanzadas de entradas cuya definición contuviera las palabras 'medio ambiente' o 'ecología', como habíamos hecho también en el DRAE03. En total obtuvimos 19 entradas, algunas de ellas repetidas: *adaptación*, *aislante*, *aprendizaje*, *ecodesarrollo*, *ecología*, *ecotóxico-ca*, *emerger*, *fitosociología*, *frío-ía*, *impregnación*, *medioambiental*, *medioambiente*, *vida*, *bionomía*, *ecológico,-ca*, *ecologista*, *ecologista*, *ecólogo-ga*, *ecopacifista*, *eutrofia*. Y seguro que si utilizáramos más parámetros de búsqueda encontraríamos muchas más unidades como *reciclaje*, *ecosistema*, *biocenosis*, etc. Sólo cuatro llevan una marca temática: *adaptación* ('Zoología'), *ecología* ('Historia natural'), *emerger* ('Astronomía'), *impregnación* ('Biología'). El resto de unidades no llevan ninguna marca temática. Se ha de notar también que estas marcas se refieren a alguna rama de las denominadas ciencias naturales.

Ante estos resultados en los dos casos se nos plantean algunas cuestiones como qué criterio utilizan ambos diccionarios para seleccionar estas unidades y por qué no las marcan, o se marcan aleatoriamente cuando al definir las se indica claramente que son unidades específicas del discurso medioambiental; cuál es el criterio utilizado para, por ejemplo, en el caso del Diccionario VOX, usar la marca 'Etnología' en 4 acepciones o 'Moral' que aparece una única vez y no contemplar una marca para indicar estas ULE relativas al medio ambiente, cuyo número es mucho mayor; o cuál es el criterio que utiliza el DRAE03 para marcar la unidad 'microclima' y no marcar la unidad 'clima'.

## 5. Conclusiones

Después de haber realizado un estado de la cuestión sobre el léxico especializado en diccionarios generales, específicamente, sobre el léxico del medio ambiente y algunas observaciones sobre el tratamiento de las ULE relativas al medio ambiente en dos diccionarios generales monolingües de lengua española, centrándonos en dos temas principales —la selección de unidades y el uso de marcas temáticas—, presentamos las siguientes conclusiones:

En cuanto a la selección de unidades, sabemos que es complicado decidir qué unidades especializadas entrar y cuáles no, porque el diccionario general no puede pretender ser un almacén de todas las ULE de cada uno de los campos de conocimiento, ni mucho menos. No obstante, ha de recopilar aquellos ámbitos más divulgados y aquellas unidades que puede necesitar conocer un hablante medio. El área del medio ambiente es un campo muy actual y muy amplio. Esto complica la tarea de selección de unidades. Los resultados obtenidos del análisis nos indican que en ambos diccionarios las ULE relativas al medio

ambiente están poco representadas, en comparación con otros campos de conocimiento. No hay una historia del lenguaje del medio ambiente, como puede haber de la medicina, física o química, y esto puede ser uno de los motivos. Ni siquiera hay muchos diccionarios especializados que nos puedan ayudar en esta tarea. Quizás el uso de corpus textuales generales y específicos del ámbito del medio ambiente podrían aportar datos para esta selección.

En cuanto al uso de marcas temáticas, en ambos diccionarios no se ha procedido de manera sistemática. El VOX no contempla ni siquiera el medio ambiente como área de conocimiento. En cambio, el DRAE03 aunque las considera sólo indica aquellas unidades relativas a la 'Ecología' y no todas presentan una marca temática. El medio ambiente es también ecología, pero no sólo la ecología es medio ambiente. Las ciencias ambientales van mucho más allá. La interdisciplinariedad de este campo también hace más complicado la asignación de marcas, ya que hay unidades que son de ecología, pero también son de biología, de zoología, etc. Esta interdisciplinariedad pone en duda el uso de marcas para indicar el ámbito de uso de las ULE en los diccionarios generales.

En general, creemos que el campo del medio ambiente apenas se encuentra representado en estos diccionarios. Sería interesante el estudio de otros diccionarios monolingües generales, así como la observación de diccionarios de uso y escolares para contrastar los resultados obtenidos.

Asimismo, se necesitan estudios descriptivos basados en corpus textuales que podrían ayudar a la caracterización del léxico del medio ambiente, para poder buscar soluciones más adecuadas de cara a los diferentes problemas de representación en los diccionarios generales de ULE relativas a campos de conocimiento con unas peculiaridades determinadas que difieren de los campos más clásicos. Aunque todos los ámbitos de especialidad presentan características comunes, cada uno de ellos posee sus propios rasgos que se reflejan en el léxico. Como explica Wiegand (1999:33) hay diferentes tipos de lenguajes especializados y se han de tratar de manera diferente en términos lexicográficos. El tratamiento de las unidades léxicas en diccionarios generales no se puede considerar de manera global.

## **6. Referencias**

AHUMADA, I. (ed.) (2002). *Diccionarios y lenguas de especialidad*. Jaén: El Estudiante.

ALONSO, A. (2003). *Descripción y análisis de los sufijos nominalizadores en el área del medio ambiente*. [Trabajo de investigación.]. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra.

- ALONSO, A. y DECESARIS, J. (2005). "Vías de caracterización en los textos especializados del medio ambiente". *Actas IX Simposio Internacional de Comunicación Social, Santiago de Cuba, 24-28 de enero de 2005. Vol. I*. Santiago de Cuba: Centro de Lingüística Aplicada-Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. 89-94.
- BATTANER, P. (1996). "Terminología y diccionarios". *Jornada Panllatina de Terminología. Perspectivas i camps d'aplicació, 14 de diciembre de 1995*. [en línea]. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada-Realiter. <http://www.realiter.net/jorb/index.htm> [Consulta: 24 de agosto de 2006].
- BÉJOINT, H. (1988). "Scientific and Technical Words in General Dictionaries". *International Journal of Lexicography* 4. 354-368.
- BERGENHOLTZ, H. y TARP, S. (ed.) (1995). *Manual of Specialised Lexicography*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- BOULANGER, J. y L'HOMME, M. C. (ed.) (1991). "Les technoletes dans la pratique dictionnaire générale. Quelques fragments d'une culture". *Meta* 36/1. 22-39.
- BRACHO, LI. (2004). *La traducció en el discurs mediambiental en llengua catalana: anàlisi i caracterització d'un corpus ambidireccional* [tesis doctoral]. Castellón de la Plana: Departament de Traducció i Comunicació – Universitat Jaume I.
- CABRÉ, M.<sup>a</sup> T. (1994). "Terminología et dictionnaires". *Meta* 39/4. 589-597.
- CABRÉ, M.<sup>a</sup> T. (1999). *La terminología. Representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos. Sèrie Monografies 3*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra.
- CATALÀ, N. (2003). "Los problemas referentes al lenguaje científico en los diccionarios de uso". En Gutiérrez, B. (ed.) *Aproximaciones al lenguaje de la ciencia*. Burgos: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua. 499-523.
- ESTOPÀ, R. (1998). "El léxico especializado en los diccionarios de lengua general: las marcas temáticas". *Revista Española de Lingüística, Vol. 28, nº 2*. 359-387.
- GARCÍA, J. (2000). "La terminología en los diccionarios académicos del nuevo siglo". *Siglo XXI y el mundo de habla hispana*. Kyoto: Kyoto University of Foreign Studies. 15-40.
- GUTIÉRREZ, B. (1998). *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*. Barcelona: Península.
- HAJEK (2002). "Conceptos de Ecología y Medio Ambiente. Glosarios de Ecología y Medio Ambiente. Ecología y Medio Ambiente en Chile. Ecology and Environment in Chile" [en línea]. Chile. <http://www.hajek.cl/ecolya> [Consulta: 17 de agosto de 2006].
- LARA, L. F. y ZAHN, J. (1978). "El tecnicismo en el léxico del español mexicano". *Posiciones posibles del DEM (Diccionario del español de México)*. México.
- LARA, L. F. (1990). "El objeto diccionario". *Dimensiones de la lexicografía. A propósito del Diccionario del español de México*. México D. F.: El Colegio de México. 29-30.
- LÁZARO CARRETER, F. (1997). *El dardo en la palabra*. Barcelona: Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores. 364-367, 526-528.

MACIEL, A. M.<sup>a</sup> (2001). "Terminologia, linguagem de especialidade e dicionarios". En da Graça, M. y Becker, A. M.<sup>a</sup> (ed.) *Temas de Terminologia*. Porto Alegre/São Paulo: Editorial Universidade UFRGS/Humanitats/USP. 39-46.

RODRÍGUEZ, F. y GARRIGA, C. (2006). "La lengua de la ciencia y la técnica moderna en el CORDE: los Anales de química de Proust". En Bernal, E. y DeCesaris, J. (ed.) *Palabra por palabra. Estudios ofrecidos a Paz Battaner. Sèrie monografies 10*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. 219-232.

WALZACK, O. (1991). "La terminologie dans les dictionnaires généraux". *Neoterm*, 13/16. 126-129.

WERNER, R. (2002). "El problema de la equivalencia en los diccionarios bilingües especializados". En Ahumada, I. (ed.) *Diccionarios y lenguas de especialidad*. Jaén: El Estudiante.

WIEGAND, H. (1999). "Languages for Special Purposes in the Monolingual Dictionary: Criticism, Provocations, and Practical and Pragmatic-oriented Suggestions". En Inmmken, A. y Wolski, W. (ed.) *Semantics and Lexicography. Selected Studies (1976-1996)*. *Lexicographica: Series maior; 97*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag.

### **Diccionarios**

[VOX]. ALVAR, M. (dir.) (1997). *Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española VOX* [edición electrónica]. Barcelona: Bibliograf.

[DRAE03]. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2003). *Diccionario de la Lengua Española*. 22<sup>a</sup> edic [edición electrónica]. Madrid: Espasa Calpe.